



“Año del buen servicio al ciudadano”

BASES CONVOCATORIA PÚBLICA CAS

PROCESO CAS N° 021 – 2017 - INIA

1. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona natural, idónea para que realice la actividad correspondiente al puesto, según se detalla a continuación:

Nº	CARGO	VACANTE	CODIGO
01	Ingeniero en Recursos Naturales Renovables Forestal	01	DDTA_004-2017-INIA

1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario / Subdirección de Investigación y Estudios Especiales

1.3 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Recursos Humanos

1.4 Base Legal

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Leyes de Presupuesto vigentes para los Años Fiscales correspondientes.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000- PCM.
- Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional de Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Legislativo N° 1025, que aprueba Normas de Capacitación y Rendimiento.
- Resolución Jefatural N° 00299-2014-INIA, que aprueba la Directiva N° 007-2014-INIA-OA/D, sobre “Selección y Contratación de personal Bajo el Régimen Laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios en el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA”.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Año del buen servicio al ciudadano”

2. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Ingeniero en Recursos Naturales Renovables mención Forestal. Colegiado y habilitado. - Estudios de Maestría en Bosques y Gestión de los Recursos Forestales
Cursos y/o estudios de especialización	Curso Internacional en Sistemas de Tecnología Forestal.
Experiencia General y/o Específica	- Experiencia profesional mínima de 02 años en el Sector Público. - Experiencia en Publicaciones Científicas
Conocimientos	Digitalización de Herbarios, Pasantía Forestal y Manejo de Equipos de Laboratorio Forestal, Publicaciones en Investigación, Idioma Inglés Básico
Competencias	- Capacidad de trabajo en equipo y trabajo a presión, iniciativa - No tener sanción disciplinaria de ninguna índole - Ética y transparencia (responsabilidad y confiabilidad) - Sentido de urgencia - Planificación y organización - Otros: Participación en Subproyectos de Investigación y Publicaciones Forestales.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Informe del mantenimiento de las plantaciones
- Informe del avance del trabajo en la Asociación agroforestal pino –café caturra
- Informe del desarrollo y crecimiento de *Dipterix odorata* “Shihuahuaco”
- Informe de avance de estudios tecnológico de las propiedades físicas, mecánicas y anatómicas de *Ulcumano*.
- Informe de la rehabilitación del Banco de semillas.
- Otras funciones que le sean asignados por el jefe inmediato.

Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todos los peruanos



**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego**

Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Año del buen servicio al ciudadano”

4. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Estación Experimental Agraria Pichanaki del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA – Km. 72 de la Carretera Marginal Fernando Belaunde Ferry, tramo Chanchamayo - Satipo, Distrito de Pichanaki, Provincia de Chanchamayo, Región de Junín.
Duración del contrato	Del 01 al 31 de diciembre de 2017
Remuneración mensual	S/.4 500,00 (Cuatro mil quinientos y 00/100 Soles) como retribución mensual, Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

5. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

A. ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	15/08/2017	Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	20 de octubre al 03 de noviembre de 2017	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional del INIA.	Del 06 al 10 de noviembre de 2017	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de la Hoja de Vida para inicio de selección. Lugar: Mesa de Partes del INIA Av. La Molina N° 1981 – La Molina. Hora: 08:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:30 pm	Del 06 al 10 de noviembre de 2017	Mesa de Partes
SELECCIÓN		
Evaluación de la Hoja de Vida 9:00 horas - Lugar :Auditorio Institucional	13/11/2017	Comité de Evaluación CAS



Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Año del buen servicio al ciudadano”

2. PERFIL DEL PUESTO Y/O CARGO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Ingeniero en Recursos Naturales Renovables mención Forestal. Colegiado y habilitado. - Estudios de Maestría en Bosques y Gestión de los Recursos Forestales
Cursos y/o estudios de especialización	Curso Internacional en Sistemas de Tecnología Forestal.
Experiencia General y/o Específica	- Experiencia profesional mínima de 02 años en el Sector Público. - Experiencia en Publicaciones Científicas
Conocimientos	Digitalización de Herbarios, Pasantía Forestal y Manejo de Equipos de Laboratorio Forestal, Publicaciones en Investigación, Idioma Inglés Básico
Competencias	- Capacidad de trabajo en equipo y trabajo a presión, iniciativa - No tener sanción disciplinaria de ninguna índole - Ética y transparencia (responsabilidad y confiabilidad) - Sentido de urgencia - Planificación y organización - Otros: Participación en Subproyectos de Investigación y Publicaciones Forestales.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Informe del mantenimiento de las plantaciones
- Informe del avance del trabajo en la Asociación agroforestal pino –café caturra
- Informe del desarrollo y crecimiento de *Dipterix odorata* “Shihuahuaco”
- Informe de avance de estudios tecnológico de las propiedades físicas, mecánicas y anatómicas de *Ulcumano*.
- Informe de la rehabilitación del Banco de semillas.
- Otras funciones que le sean asignados por el jefe inmediato.



Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todos los peruanos



“Año del buen servicio al ciudadano”

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

7.1 De la presentación de la Hoja de Vida

El Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04) se presentará en un sobre manila cerrado y estará dirigido a la Unidad de Recursos Humanos, según el siguiente detalle

Señores:

Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA

Atte. Unidad de Recursos Humanos

Proceso de Contratación CAS N° ____-201__-INIA

Puesto/Plaza objeto de la convocatoria:.....

Nombre Completo del Postulante:

DNI:

Correo electrónico:

Teléfono: celular:

Este mismo rótulo deberá emplearse en el envío de documentos para la evaluación curricular

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes NO podrán presentarse y postular a más de una plaza vacante dentro del Proceso de convocatoria CAS.

7.1.1 De la presentación de Hoja de Vida documentada para la verificación curricular

La Hoja de Vida documentada se presentará en un sobre manila cerrado dirigido al Área de Recursos Humanos, según el siguiente detalle:

Expediente a Presentar:

- Formato de Hoja de Vida (Anexo N° 04)
- Copia simple del DNI vigente.
- Carta de presentación del postulante. (Anexo N°05)
- Formatos de Declaración Jurada debidamente llenados:
 - Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (Anexo N°06)
 - Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades (Anexo N°07)
 - Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (Anexo N°08)
 - Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública (Anexo N°09)
- Copia simple de la documentación sustentatoria de la Hoja de Vida, ordenada cronológicamente, foliada y visada..





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

“Año del buen servicio al ciudadano”

- f. Documentación Adicional (Certificados para acreditar bonificaciones previstas por ley).
- g. Otra información que resulte conveniente
 - i. Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N°29248 y su reglamento.
 - ii. Se otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Total, al postulante que acredite dicha condición de acuerdo a la Ley N°29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

Los Anexos se encontrarán a disposición de los postulantes en el portal web institucional.

8. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1 Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumplen los requisitos mínimos. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

BASES CONVOCATORIA PÚBLICA CAS

PROCESO CAS N° -20 -INIA

8.2 Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



.....
Presidente del Comité de Evaluación

.....
Miembro del Comité de Evaluación

.....
Miembro del Comité de Evaluación

Av. La Molina 1981 - La Molina - Lima
T: (511) 240-2100
www.inia.gob.pe
www.minagri.gob.pe



*Trabajando para
todos los peruanos*